

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA 10/2019

I. ANTECEDENTES.

La auditoría a la Jefatura de Departamento de Relaciones Públicas, dependiente de la Dirección de Control de la Gestión Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, deriva a partir de una de las funciones principales que es la de captar recursos económicos y en especie de manera solidaria y subsidiaria con el fin de apoyar los subprogramas del Sistema DIF Jalisco, que atiende a la población de mayor vulnerabilidad.

II. OBJETO Y PERIODO REVISADO.

En la proyección de las actividades de auditoría plasmadas en el programa anual de auditoría 2019 del Órgano Interno de Control, se visualizó la auditoría a la Jefatura de Relaciones Públicas, dependiente de la Dirección de Control de la Gestión Institucional del Sistema DIF Jalisco, motivado por las disposiciones normativas que regulan su operatividad.

El origen de la auditoría correspondió al trabajo de gabinete enfocado a la revisión de la gestión en la obtención, seguimiento y canalización de los diferentes tipos de donativos correspondientes al periodo del 1° de enero al 30 de septiembre del año 2019.

III. RESULTADO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS.

Los resultados particulares de la auditoría de desempeño, en un sentido específico, obedecen a partir de su intención a incentivar el desarrollo y mejora continua de controles administrativos eficientes y eficaces que conserven el patrimonio del Sistema DIF Jalisco.

En ese sentido, la ejecución de la auditoría de desempeño respecto a la procuración de fondos del Sistema DIF Jalisco; se encontraron hallazgos u observaciones que presumiblemente representen alguna acción u omisión que amerita alguna recomendación preventiva y/o correctiva, por incumplimiento a alguna de las



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SISTEMA DIF JALISCO

disposiciones legales, reglamentarias, normativas o estatutarias, encontrándose un sistema de control interno que garantiza de forma incierta la veracidad de la operatividad y del cual se desprenden las siguientes observaciones.

Observaciones.

Los hallazgos de la auditoria, son el resultado de las inconsistencias en los mecanismos internos, en relación con la obtención, seguimiento y canalización de los diferentes tipos de donativos, así como de la administración, registro y administración de los procesos establecidos en la normatividad interna, mismos que integralmente se describen a continuación:

Observación 1

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS ÁREA PROCURACIÓN DE FONDOS

- a) Se observó que hay donaciones en especie que están como primer ingreso desde el mes de enero y que de acuerdo al inventario proporcionado al 30 de septiembre, no han tenido registro de salidas y que por lo tanto se mantienen almacenados aún, los cuales se muestran en la siguiente tabla de referencia.

Descripción del artículo	Unidad de Medida	Primer ingreso	Saldo en almacén, sin destino de beneficiario.
SHAMPOO PALMOLIVE OPTIMS EXT	PZAS	8	8
CUCHARAS DESECHABLES	PAQUETE	240	240
TENEDORES DESECHABLES	PAQUETE	240	240
JABON LIQUIDO	PZA	1	1
SHAMPOO LT	PZA	1	1
JABONES CORPORALES	PZAS.	175	175
PLAYERAS BLANCAS	PZAS.	18	18
CALCENTIN DE CABALLEROS	PARES	14	14
PANTALONES DE PANS	PZAS	3	3
SUDADERAS	PZAS	17	17
TRUSAS	PZAS	18	18
MESA DE SALA DE JUNTAS	PZA	1	1

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SISTEMA DIF JALISCO**

MODULO DE TRABAJO	PZA	1	1
SILLONES DE VISITA	PZAS	2	2
SILLAS EJECUTIVAS	PZAS	9	9
CAJONERAS	PZAS	4	4
MESA DE CENTRO DE CRISTAL	PZA	1	1
LIBRERO DE 1.80X90X36	PZA	1	1
SILLAS DE SALA DE JUNTAS	PZAS	5	5
ESCRITORIO DE TRABAJO DE 74X60X1.20	PZAS	2	2
ESCRITORIO DE TRABAJO DE 74X65X1.60	PZAS	5	5
HORNOS DE MICROONDAS	PZAS	3	3
PC. MCA. H.P.	PZAS	16	16
MONITORES HACER	PZAS	15	15
MONITORES H.P.	PZAS	22	22
MONITORES L.G.	PZAS	3	3
MULTIFUNCIONAL EPSON	PZAS	1	1
IMPRESORA H.P.	PZAS	3	3
MULTIFUNCIONAL SAMSUNG	PZA	1	1
NOBREAK APOLLO	PZA	1	1
OBREAK APC	PZAS	12	12
NOBREAK SMARTBITT	PZA	1	1
CREMAS HIPO C/48 PZAS	CAJAS	10	10
PELICULA SOFIS MULTIUOSOS VERDE	KILOS	43.78	44
PELICULA GUSANITO ACUARELA	KILOS	313.5	314
PELICULA GUSANITO FLORES 10"	KILOS	38.35	38
PELICULA DESMANQUILLANTE CLARIS AZUL	KILOS	328.83	329

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SISTEMA DIF JALISCO

PELICULA DESMANQUILLANTE CLARIS CAFÉ	KILOS	20.3	20
PELICULA GUSANITO RAYA	KILOS	34.48	34
PELICULA PLAZA SESAMO	KILOS	724.73	725
PELICULA SOFTIS AZUL DE 12"	KILOS	77.65	78
PELICULA ZAPATOS SIN LOGO	KILOS	551.3	551
SOLFTIS SIN LOGO	KILOS	377.4	377
POLEOLEFINA BUNNY	KILOS	147	147
PAQUETE DE PINTURAS	PAQUETE	1	1

Observación 2

- De las copias de recibos de donativos entregadas no fueron localizados el 38, 65, 116, 122 y 131. El recibo 38 y 131 nos fueron proporcionados en el transcurso de la revisión.
- El donativo en especie consistente en carne por parte del proveedor Rolando Ramírez Jiménez de enero a septiembre fue por la cantidad de 835 kg mismos que fueron entregados a la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle, respecto a los donativos de carne así como otros perecederos se observó que estos no están registrados en el inventario para su control, sin embargo se notificó al área correspondiente y en el transcurso de la revisión ya se capturaron tanto las entradas como salidas de carne.
- Una vez revisado todos y cada uno de los folios de recibos de donativos nos percatamos que no todos están registrados en la cédula de inventario para su control siendo estos los de entrada y salida simultánea.
- Al revisar la cédula de inventario se observó que no todas las entradas se registran en el mes en que se reciben.
- El manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Procuración de Fondos no está actualizado la última versión es del año 2010.

IV. ANÁLISIS

Del análisis al desempeño en la implementación y ejecución de la procuración de fondos, derivado de donativos en sus diferentes modalidades, este se orientó a la inspección y seguimiento de las actividades realizadas en el Departamento de Relaciones Públicas, del cual se evaluó el cumplimiento de principios y prácticas administrativas razonables y criterios aplicables al cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias, normativas y estatutarias, así como en las medidas de control interno establecidas en su operación.

V. CONCLUSIONES.

Las conclusiones particulares de la presente auditoria corresponde en un sentido general a la ejecución de las estrategias relacionadas con la verificación del comportamiento en los procesos internos a fin de implementar medidas preventivas que el Órgano Interno de Control prevé en su plan anual de trabajo 2019, con la finalidad de conocer el estatus de la administración, registro y control de los recursos provenientes de donativos en sus diferentes modalidades.

En ese sentido, el criterio para la medición del desempeño en cuanto a la eficiencia y eficacia en la procuración de fondos "donativos en sus diferentes modalidades", teniendo en cuenta la importancia de las funciones que ejecutan, se encontró con lo siguiente:

- a) Una procuración aceptable en cuanto a los objetivos y resultados de sus metas, en cuanto al resultado obtenido vs resultado esperado, así como a los recursos financieros, materiales y humanos que se usaron para alcanzar sus fines.
- b) En cuanto a su control interno, su ejecución fue regular, ya que no garantizó una certeza sobre la actualización en el registro de sus entradas y salidas en el sistema implementado para su adecuado ejercicio y disposición de las donaciones; así mismo, respecto a la práctica ordinaria del proceso de donaciones su manual de procedimientos no se actualiza a la realidad en la ejecución de sus metas.

V. RECOMENDACIONES GENERALES

A fin de cumplir con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5, 19, 20 y 21 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco; así como de los artículos 30, 31 fracción XI; 33 y 34 fracciones II, IX y XII del Estatuto Orgánico del Sistema Integral para la Familia, Numeral 3.3 apartados 2, 3, 4 y 5 del Manual de Políticas y procedimientos de Procuración de Fondos y 1, 2 y 48 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco. Se recomienda:

1. Actualizar sus procesos acorde a la realidad que se presenta en la ejecución de sus mecanismos de procuración de fondos, con el fin de continuar con el aseguramiento de la confiabilidad de los resultados, encaminados al cumplimiento de manera eficiente y eficaz de las metas de operación.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SISTEMA DIF JALISCO

2. Deberán asegurarse que en el ámbito de su competencia, establezcan, actualicen y cumplan con las obligaciones contempladas en el Estatuto Orgánico y en sus manuales de procedimientos para tener un mejor control interno.
3. Establecer y operar mecanismos efectivos para las distintas acciones, entre otros, los relativos al control de ingreso y salida de donativos, los cuales deben estar debidamente registrados y soportados con documentación, además de clasificarlos, organizarlos y resguardarlos para su consulta.

Guadalajara, Jalisco a 27 de noviembre de 2019.

“Año de la Igualdad de Género en Jalisco”

Lic. Aurelio Montes Ávila
**Jefe de Departamento de Auditoría y
Control Preventivo**

L.c.p. Carlos Díaz Santillán
Auditor